

"CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA II FERIA DE NAVIDAD DE POLOP"

Días 13, 14 y 15 de diciembre de 2024

-.PRIMERA. NORMATIVA.

- El **stand tendrá que estar decorado y ambientado** con telas con motivos navideños.

- El frontal del mostrador debe ser de tela roja o tela de saco.

- No se permitirán plásticos ni telas en mal estado en la instalación del stand, esto conllevará la retirada del mismo.

- Es de obligado cumplimiento **respetar los horarios de apertura y cierre** estipulados por la organización de la feria, debiendo estar abierto el stand durante todo el horario, sin pausas.

- **Esta solicitud no garantiza la participación en el evento. Una vez revisada y analizada, se le comunicará la resolución.**

- El montaje de los stands se realizará los días 12 y 13 de diciembre de 2024, **siendo obligatoria la finalización del montaje antes de las 14:00h del 13 de diciembre de 2024.**

- Los STANDS deben estar abiertos al público durante los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2024. El día 13 desde las 17:00h hasta las 22:00h, el día 14 de 11:30h. hasta las y 22:00h y el 15 de diciembre desde las 11:30h hasta las 18:00h. ininterrumpidamente. **No está permitido cerrar el STAND durante este horario ni ausentarse del mismo.**

- **Una vez aprobada la solicitud, deberá abonar 120€ en concepto de fianza** a través de transferencia bancaria antes del 10 de diciembre de 2024 a cualquiera de los números de cuenta:
 - CAIXACALLOSA: ES56 3105 2638 0927 3200 0038
 - SABADELL: ES81 0081 1066 8100 0101 8404

(Beneficiario Ayuntamiento de Polop de la Marina) en la que deben indicar como concepto el nombre y apellidos de la persona solicitante.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN LAS PRESENTES BASES SERÁ MOTIVO DE LA NO DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA. La fianza será reembolsada el 27 de diciembre de 2024 a todos aquellos participantes que hayan cumplido toda la normativa.

-.SEGUNDA. DESCRIPCIÓN BREVE DEL STAND.

(ADJUNTAR FOTOGRAFÍA DEL STAND Y SUS PRODUCTOS)

- La organización facilitará e instalará un punto de luz y un enchufe.
- Los toldos o elementos de exposición que se monten para cubrir el stand deben ser preferiblemente de madera, si se instalan stands metálicos deben estar cubiertos con "telas se saco" de color marrón.
- Si algún STAND necesita más espacio del ofrecido, tendrá que solicitarlo y si fuera el caso abonar los costes del espacio extra solicitado.
- La organización no se hará cargo de los gastos derivados de la decoración del stand.
- Durante las noches de los días 13 y 14 el recinto de la feria permanecerá vigilado por una empresa de seguridad.

-.TERCERA. SOLICITUD PARTICIPACIÓN.

NOMBRE:
APELLIDOS:
DNI/CIF:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
TELF:
EMAIL:

CP:
PROVINCIA:

ACTIVIDAD COMERCIAL:
N.º DE CUENTA (*para devolución de la fianza*):

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Cumplir las disposiciones de las Bases del anuncio de la "CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA II FERIA DE NAVIDAD DE POLOP".

SOLICITA:

Participar en la "CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA II FERIA DE NAVIDAD DE POLOP".

En _____, a _____ de _____ de 2024.

Fdo. _____

-.CUARTA. ENVÍO DE SOLICITUDES.

EMAIL: tiscar@polop.org

Se puede presentar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Polop (<https://polop.sedelectronica.es/carpetaelectronica.0>)

Aclaración de dudas en el TELF: 682 60 22 51

